

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE CONTROL INTERNO EMERGENTE DE LA AUDITORÍA SOBRE LA CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

El objetivo del presente examen en base a las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna aprobada mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, Norma Gubernamental N° 301 03 inciso h), es la evaluación de la información financiera para determinar.

- La confiabilidad de los registros y estados financieros de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada;
- Si el control interno relacionado con la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos de la entidad

Emitir una opinión independiente respecto a si los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021, elaborados por la administración, presentan confiablemente en todo aspecto significativo, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, la Situación Patrimonial y Financiera, los Resultados de sus Operaciones, los Flujos de Efectivo, la Evolución del Patrimonio Neto, la Ejecución Presupuestaria de Recursos, la Ejecución Presupuestaria de Gastos, y los cambios en la Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento.

Determinar si la información financiera se encuentra presentada de acuerdo con criterios establecidos o declarados expresamente, la entidad cumple con requisitos financieros específicos y el control interno relacionado con la presentación de los estados financieros ha sido diseñado e implementado para lograr los objetivos.

1.1. Objeto



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL EL TORNO
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Auditoría sobre la Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021

Nuestro examen comprendió las principales operaciones, los registros utilizados y la siguiente información financiera emitida por la entidad para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021. Fueron parte de nuestro examen los siguientes:

- Balance General
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes Comparativos 2021
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos.
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos.
- Cuenta de Ahorro Inversión Financiamiento.
- Inventario de Materiales y Suministros.
- Registro de ejecución del presupuesto de recursos y gastos.
- Conciliaciones Bancarias.
- Libros Mayores y Auxiliares.
- Detalle de Deudores y Acreedores.
- Programaciones de Pago.
- Otros Registros Auxiliares, complementarios y respaldos a operaciones del período de examen.

1.2. Alcance

Efectuamos nuestro examen de acuerdo a Normas de Auditoría Generales de Auditoría Gubernamental (NGAG 220 al 225), Normas de Auditoría Financiera, código NE/CE-012, aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, que exigen que la Auditoría de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros sea planeada y ejecutada de tal manera que se permita obtener una seguridad razonable de que los mismos estén libres de errores e irregularidades importantes y de que estén preparados de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobadas mediante Resolución Suprema N°222957 de 4 de marzo de 2005, el examen cubre el periodo comprendido entre el 1° de Enero al 31 de diciembre de 2021 sin limitaciones en el alcance.

2. RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO

1. SUELDOS DEL PERSONAL - CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA NO ESTA ACORDE A LA ESCALA SALARIAL



**GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL EL TORNO
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

Auditoría sobre la Confiabilidad de los Registros Contables y
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021

- 2. SUELDOS DEL PERSONAL - CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA PERCIBEN POR DEBAJO DEL MINIMO NACIONAL**
- 3. PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO Y PRIVADO**
- 4. LOS BIENES DE USO DE LA ALCALDÍA PRESENTA ALGUNAS DEFICIENCIAS DE CONSIDERACIÓN**
- 5. PROGRAMA DE MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL “COMPONENTE II – APOYO A LA GESTIÓN CATASTRAL Y SU INTERCONEXIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, NO ESTÁ EN FUNCIONAMIENTO**
- 6. LA CUENTA PREVISIÓN PARA INCOBRABLES EXPONE SALDOS SIN MOVIMIENTOS DE GESTIONES ANTERIORES.**
- 7. LOS PREVENTIVOS DE GASTOS DE LA CONFIABILIDAD PRESENTAN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:**
 - a) Falta de documentación de preventivos no proporcionados por la dirección de finanzas
 - b) Los preventivos no presentan la certificación presupuestaria
 - c) Facturas emitidas fuera de tiempo y/o plazo
 - d) La orden de compra de compra no tiene la autorización (física)
 - e) Preventivos que no tiene la firma del alcalde y secretario
- 8. Cheques pendientes de entrega no proporcionadas por la Dirección de Finanzas**
- 9. DIFERENCIAS EN DECLARACIONES JURADAS Y LOS LIBROS DE COMPRAS ENVIADAS AL SIN**



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL EL TORNO
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Auditoría sobre la Confiabilidad de los Registros Contables y
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021

Lic. Adalid Jhony Toledo Paz
AUDITOR INTERNO
REG. CAUCRUZ - 5249

C.c./Arch.UAI
C.c./MAE GAMET
C.c./CGE